

DECRETO
Junta Municipal del Distrito de Chamartín

Martes, 15 de marzo de 2016.
18:00 horas.
Salón de actos de la Junta Municipal del Distrito.

“En ejercicio de las atribuciones que me han sido conferidas y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.1 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid aprobado por el Pleno del Ayuntamiento el 23 de diciembre de 2004, vengo en **convocar a la Mesa de Igualdad y contra la Violencia de Género del Distrito de Chamartín** para celebración de sesión ordinaria el próximo día 15 de marzo de 2016 a las 18:00 horas en el Salón de Actos de su sede, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

De la sesión ordinaria de la Mesa de Igualdad y contra la Violencia de Género del Distrito Chamartín convocada para el día 15 de marzo de 2016 a las dieciocho horas en el Salón de Actos de este Distrito.

- Punto 1. Constitución de la Mesa por la Igualdad y contra la Violencia de Género.
- Punto 2. Valoración de los actos del 8 de marzo en el distrito.
- Punto 3. Diagnóstico de la situación en el distrito.
- Punto 4. Información de las políticas de la Dirección General de Igualdad entre Mujeres y Hombres, del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo.
- Punto 5. Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de febrero de 2016

EL CONCEJAL-PRESIDENTE,

Mauricio Valiente Ots.